Olla



En español: Olla

[*sustantivo femenino*]

(usado sólo por algunos hablantes, otros lo llaman "pota") Recipiente de cocina de barro o de porcelana (hierro esmaltado en rojo) con o sin asas, alto y con boca ancha. Puede tener tapadera.

Ver: Olla, Pota

• Friega bien la olla, nô la dejes como el otro día to llena mielda.

Campos semánticos: Objetos de casa recipientes Utensilios Utensilios de cocina

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo.

Etimología:

Del latín **olla** (*marmita, olla*). En el estándar **olla** también podría usarse con este significado. De hecho, era el significado habitual en el siglo XVII:.

"*Una **olla** de algo más de vaca que carnero, salpicón las más noches...*" (*D. Quijote de la Mancha*, Miguel de Cervantes, 1605).

"*Cierto que no hay cosa como la **olla**, digan lo que dijeren; todo lo demás es vicio y gula*" (*La vida del Buscón*, Francisco de Quevedo, 1626).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com